



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2021

Estimado asociado, la Comisión Directiva de CAMEDA Asociación Civil ha resuelto en su sesión de fecha 30 de marzo de 2021, convocar a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 23 de abril de 2021 a las 18:30 hs. en primera convocatoria, dejando constancia de que la asamblea se celebrará media hora después de la fijada en la convocatoria con los asociados concurrentes.

La misma se llevará a cabo: (a) de forma presencial: En la sede social, en Olazábal 2129 piso 2º, CABA; o b) A distancia/virtual: Acorde RG IGJ 11/2020, mediante acceso a Google Meets, para lo que los asociados deberán confirmar su asistencia al correo electrónico: tesorería@cameda.com.ar, hasta las 15:00 hs del 22/04/2021, adjuntando copia de DNI, domicilio, ratificación de dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto; 2) A dicho correo se remitirá *link* de acceso a la asamblea e instructivo para participar y votar en la misma, así como el link de acceso a los textos correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31/12/2020 y de los artículos del Estatuto a reformar. Para tratar el siguiente Orden del Día:

a. Asamblea General Extraordinaria:

a.1) Realización del acto asambleario a presencial/distancia.

a.2) Designación de dos asociados para firmar el acta.

a.3) Consideración de la reforma parcial del Estatuto: artículos 10, 13 y 26.

b) Asamblea General Ordinaria:

b.1) Fijar la cuota social y determinar las pautas para su modificación, las que serán instrumentadas por la Comisión Directiva.

b.2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos, informe del Revisor de Cuentas y gestión de la Comisión Directiva, previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020.

b.3) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Vale destacar que los documentos correspondientes a los actos preparatorios a la Asamblea, también se encuentran a disposición de quienes quieran consultarlos en la sede social de la entidad, sita en Olazabal 2129, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ruega concertar entrevista previa por mail al Tesorero (Tesorería@cameda.com.ar).

Se recuerda a los asociados que, sólo tendrán derecho a votar los asociados activos con sus cuotas al día a la fecha de la Asamblea.

Los saludamos muy atentamente

Atentamente.-



Ana María García Nicora
Presidente



Christian Diego Valdés
Secretario

La presente es copia fiel de la circular de convocatoria enviada a los asociados de CAMEDA ASOCIACIÓN CIVIL